Repara tu Deuda Abogados cancela 69.000 € en Barcelona (Cataluña) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 29/06/2023 | 09:25



El confinamiento por el COVID-19 provocó el cierre temporal del negocio del marido, que fue definitivo posteriormente

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado cancelar una deuda que ascendía a 69.000 euros en Barcelona (Cataluña) aplicando la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

Los abogados de Repara tu Deuda nos explican su historia: “la deudora se encontraba en situación inminente de insolvencia dada la imposibilidad de hacer frente a sus obligaciones dinerarias. En 2018, su marido decidió abrir una franquicia ya que le dijeron que la inversión la recuperaría en un par de años. Los ingresos en el primer año fueron los esperados. Sin embargo, con la llegada del COVID-19, tuvo que cerrar el negocio durante los confinamientos obligatorios. Para hacer frente a los sueldos de los trabajadores y demás gastos del negocio y del hogar, solicitó algunos créditos con la esperanza de poderlos abonar con la reapertura. Lamentablemente la situación económica no mejoró lo suficiente y el negocio se cerró en noviembre de 2021, solicitando un nuevo crédito para la liquidación y finiquito de los trabajadores. La pérdida de ingresos del negocio de su marido no le permitió seguir haciendo

frente a las deudas anteriormente contraídas y a sus gastos personales".

La concursada, gracias a Repara tu Deuda Abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, puede empezar de nuevo desde cero sin deudas, tras dictar el Juzgado de lo Mercantil nº1 de Barcelona (Cataluña) el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en su caso, lo que le permite reactivarse en la vida económica.

Repara tu Deuda Abogados puso en marcha su actividad en 2015, mismo año en el que entró en vigor la ley en España. Hay que decir que, hasta la fecha, el bufete ha logrado superar la cifra de 150 millones de euros exonerados a sus clientes gracias a la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad.

El despacho de abogados analiza de forma previa al inicio del proceso la coyuntura de las personas interesadas. De esta forma, ofrece una cierta garantía de que el concursado va a ser beneficiario de este mecanismo. También implica que no hace perder tiempo ni dinero a los que no pueden acogerse a la ley. A estos, les ofrece el estudio de los contratos firmados con bancos y entidades financieras para ver si existen cláusulas abusivas y la posterior cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas.

Los abogados de Repara tu Deuda llevan a cabo la mayor parte de los casos de la Ley de la Segunda Oportunidad en nuestro país. Más de 20.000 particulares y autónomos, procedentes de todas las comunidades autónomas de España, han puesto ya su caso en manos de ellos para empezar una nueva vida.

El despacho lucha para que toda persona con problemas de deudas pueda acceder a la Ley de la Segunda Oportunidad, adaptando siempre los honorarios en función de la capacidad económica del cliente. "Muchas personas tienen miedo de iniciar los trámites por si resulta complicado y otras simplemente no pueden pagar los honorarios que les piden algunos abogados", afirman. "Nosotros -añaden- intentamos adaptarnos a la situación de nuestros clientes ya que entendemos que son personas arruinadas y que hemos de ser comprensivos con ellos".

El perfil de personas que se acogen a esta herramienta es muy variado: padres que avalaron a sus hijos para la compra de un piso, pequeños empresarios que crearon un negocio o que realizaron inversiones con resultados negativos, personas en situación de desempleo o en difíciles circunstancias laborales, particulares que han sido víctimas de algún tipo de engaño, etc.

Autor: Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/210075--repara-tu-deuda-abogados-cancela-69000-e-en-barcelona-cataluna-con-la-ley-de-segunda-oportunidad.htm